



Proceso de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales de la Universidad de Granada

1. AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

Anexo 1. Listado de aspectos a mejorar del proceso de seguimiento externo (06/07/2022)



1. AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER

Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada
ID Ministerio.	4316434
Denominación del título.	Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales
Curso académico de implantación.	2019/20
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	Prácticas externas (12 ECTS)
Centro o Centros donde se imparte el título.	Escuela Internacional de Posgrado
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	No procede
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	No procede
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No procede
Web del título.	https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales

Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres”](#) propuesto por la ACCUA para la renovación de la acreditación de Grado y Máster.



DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Toda la información del título Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales está contenida en una única web: <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/>

La información es completa, actualizada, clara y de fácil acceso para el estudiantado y la sociedad en su conjunto, así como accesible a personas con diversidad funcional conteniendo la siguiente información:

Y contiene toda la información relativa a las características del título, en concreto:

- Denominación completa del título en castellano
- Modalidad de enseñanza (presencial)
- Número total de créditos
- Idioma o idiomas de impartición
- Número de plazas ofertadas por modalidad
- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes:
 - o <https://masteres.ugr.es/informacion/acceso>
- Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/presentacion#title3>
- Información sobre los programas de movilidad del estudiantado propio y de acogida:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/estudiantes/movilidad>
- Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas:
 - o <https://masteres.ugr.es/informacion/titulaciones/master-universitario-administracion-empresas-direccion-recursos-humanos-entornos-internacionales>
- La web del título (<https://masteres.ugr.es/informacion/titulaciones/master-universitario-administracion-empresas-direccion-recursos-humanos-entornos-internacionales>, también se indican otros enlaces concretos) también cuenta con toda la información relativa al desarrollo operativo del programa, y en concreto con:
- Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/horarios-calendarios>
- Número de créditos ECTS <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/plan-estudios>
- Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas):
 - o <https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2023-2024/master-universitario-administracion-empresas-direccion-recursos-humanos-entornos-internacionales>
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/horarios-calendarios>
- Información sobre los TFM:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/trabajo-fin-master>
 - o <https://masteres.ugr.es/sites/master/default/public/guias-firmadas/2023/MC2-56-1-28.pdf>
- Organización temporal:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/horarios-calendarios>

- Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina:
 - o <https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2023-2024/master-universitario-administracion-empresas-direccion-recursos-humanos-entornos-internacionales>
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/documentos/historico-guias-docentes>
- Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado méritos de investigación, en caso de profesorado no doctor número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias):
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/profesorado>
- Recursos humanos necesarios y disponibles
- Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...):
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/presentacion#title1>
- En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del estudiantado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/practicas-externas>

Además, la página web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad del mismo. Esta información se puede consultar en el siguiente enlace web: <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/estudiantes/apoyo-orientacion>

La [Oficina Web de la UGR](#) es la encargada de proporcionar los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc., ... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del programa, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet.

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)).

La web del título recoge y publica los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantado, PDI, personal de apoyo, egresados) así como los principales datos y resultados del título (oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad), tal y como se puede ver en el siguiente enlace: <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>

Cabe destacar, el [procedimiento de recogida](#) para la satisfacción de las personas egresadas, donde se recoge la satisfacción de las promociones 2016/17, 2018/19, 2019/20 y 2020/21. Estos datos son públicos y están disponibles en la web del [Observatorio de Empleo](#), en concreto en el módulo de “Publicaciones” y también se hacen públicos en la web del título.

Los resultados de satisfacción con el título de los empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”

1.3. La institución pública el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad, donde figuran los responsables del mismo, procedimientos y acciones de mejora, así como a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos al estudiantado. Hay un apartado para la Evaluación, seguimiento y mejora del título, en el cual se hace pública la siguiente información relacionada con el Sistema de Garantía Interna de Calidad: <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora> (en adelante SGIC) del título.

En dicho apartado se pueden consultar:

- Memoria verificada:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>
- Responsables del SGC:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia>
- Comisión de Garantía Interna de Calidad: Composición y Reglamento:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia>
- Sistema de Garantía de Calidad y relación de actas y acuerdos:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad>
- Autoinformes e informes de seguimiento y acreditación:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>
- Procedimientos del SGC:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad>
- Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>
- Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo:
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/sites/master/entornos-internacionales/public/ficheros/Matriculaci%C3%B3n/Matriculacio%CC%81n%20por%20Itineratio.pdf>
 - o <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/plan-estudios>
- Normativa de acceso y admisión:

- <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/estudiantes/preinscripcion-matriculacion>
- Normativa de permanencia:
 - <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/permanencia>
- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
 - https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/reconocimiento
- Normativa de movilidad:
 - <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/estudiantes/movilidad>
- Normativa de evaluación.
- Normativa de prácticas externas:
 - <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/practicas-externas>
- Normativa de elaboración y defensa de TFM:
 - <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/trabajo-fin-master>
- Sistemas de apoyo específicos para el estudiantado una vez matriculados
- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación:
 - <https://oficinavirtual.ugr.es/ConectaDocumenta/verDocumento.jsp>
- Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación:
 - <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>
- Plan de mejora del título.
 - <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>

Se han incluido todos los enlaces a la documentación indicada en este punto

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.

Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible y número de visitas a la web del título

	2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	-	-	3,75	0,50	3,31	1,34	3,50	0,79
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	-	-	4,47	0,64	4,15	1,02	-	-
Grado de satisfacción del PTGAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,56	1,01	3,78	0,96	3,82	0,60	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con la información sobre el título	-	-	-	-	3,00	1,73	2,50	2,12
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro, con url: https://masteres.ugr.es/entornos_internacionales/	7669		9641		9388		10794	

Como se puede observar en la tabla 1.1. la media del grado de satisfacción, por parte del estudiantado, con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web tiene un porcentaje importante de aceptación (3.75, 3.31 y 3.5 respectivamente lo que consideramos que es una valoración notable). En relación al grado de satisfacción, por parte del profesorado, con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web es muy importante (4.47 y 4.15 respectivamente lo que consideramos que es una valoración sobresaliente). En relación al grado de satisfacción, por parte del PTGAS, con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web es similar a la del estudiantado (3.56, 3.78 y 3.82 respectivamente). Finalmente, el grado de satisfacción de los egresados es el que recibe la valoración más baja (3.00 y 2.50 respectivamente) pero, de cualquier forma, también es una buena valoración. Es muy importante el dato del número de visitas puesto que ha tenido una marcada tendencia ascendente desde el inicio del máster pasando de 7669 visitas en el curso 2019/20 a 10794 visitas en el curso académicos 2022/2023 lo que es un fuerte indicador de la difusión y conocimiento de estos estudios.

RESUMEN CRITERIO 1.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

- La información del título de Máster es completa, está actualizada, es clara y de fácil acceso.
- La web del título recoge y publica los resultados de satisfacción de los grupos de interés
- Existe un importante aumento en el número de visitas de la web del máster.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 1 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Deben firmarse acuerdos de movilidad específicos para el título

Acción de mejora: La Comisión Académica, junto con la EIP, deben intensificar los acuerdos de movilidad específicos para el título.



CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

El SIGC del título especifica el órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento, integra los distintos mecanismos y procedimientos, relativos tanto a la recogida y análisis de la información sobre los diferentes aspectos del título, como al modo en que se utilizará esta información para el seguimiento, revisión y la toma de decisiones para su mejora, así como la participación de profesorado, estudiantado, PTGAS y otros agentes externos.

El órgano responsable de integrar el SGC al funcionamiento cotidiano del título es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) cuyo reglamento es público y está disponible en el siguiente enlace: <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia>

Se dispone de información relativa de los siguientes aspectos:

- Información sobre la revisión del SGC
- Composición de la Comisión, actas de reuniones
- Manual de calidad, o manual de procedimientos
- Cuadro de mando

El SIGC de este máster ha seguido, en todo momento, las directrices marcadas por la EIP que hace posible la obtención de información sobre su calidad y desarrollo, posibilitando la identificación de las fortalezas y debilidades del título a través de indicadores de calidad. Siguiendo el SIGC, la recopilación y análisis de estos indicadores permiten extraer y analizar información por parte de la Comisión Académica del Máster sobre los siguientes aspectos en relación al título: resultados del título, satisfacción del título por parte del PAS, PID y Estudiantado, movilidad del título, la atención a las sugerencias y reclamaciones, el grado de difusión del plan de estudios y su desarrollo e incluso la inserción laboral de los estudiantes. Dichos indicadores están disponibles en el gestor documental del máster: (<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores#contenido0>)

La evidencia de éste análisis, de estos indicadores y las reflexiones sobre éstos, la constituyen los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico y que se encuentran disponibles en el gestor documental del máster: (<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>). Como se adelantaba anteriormente, estos autoinformes identifican las fortalezas y debilidades del título realizando planes de mejora sobre estos últimos (<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>) e identificando posibles modificaciones en la estructura de éste que permitan mejorar sus resultados en función de estos indicadores.

Con el objetivo de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, existe un cauce en la web de cada título que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores definidos en el SGC.

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El Título cuenta con un SIGC cuyos procesos, procedimientos y mecanismos facilitan la revisión del mismo, favoreciendo su mejora continua, integrando los procedimientos de recogida y análisis de la información e indicadores sobre diferentes aspectos del mismo, así como la sistemática para la toma de

decisiones de mejora. Además, contempla el procedimiento para la documentación, seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales.

El SGIC del título cuenta con los criterios que permitan la interrupción temporal o definitiva en la impartición del mismo con mecanismos que salvaguarden los derechos y compromisos adquiridos con el estudiantado.

Se incorporó al SGIC un nuevo procedimiento para la documentación, seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales (30/09/2020).

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

En la descripción de cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se detallan tanto los órganos responsables del seguimiento y garantía de calidad del propio título como las variables, fuentes de información y herramientas diseñadas para la obtención de indicadores que sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad del mismo.

Tal y como se indica en el propio SGIC del título, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el título, el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el “Cuestionario de satisfacción” el cual se aplica con una frecuencia bienal para los colectivos del profesorado y del PTGAS y anual para el estudiantado. Aun así, durante el curso 2021/22, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID.

La participación del estudiantado ha sido del 40% en el curso 2022/23, inferior con respecto al curso 2021/22, pero superior a cursos anteriores en lo que la participación fue de algo más de 11%. En cuanto al profesorado, el último dato disponible es del curso 2021/22 en el que la participación fue del 92,31%. Lo mismo ocurre en el caso del PTGAS, la participación fue de un 75% en el curso 2021/22. Con respecto a personas egresadas solo dos participaron tanto en el curso 2021/22 como en el 2022/23. Aunque los datos no son excesivamente bajos, la evolución de la participación sería mejorable.

La situación del procedimiento para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores ya se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme.

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El plan de mejora del título es el resultado de la revisión que se realiza junto con la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación o renovación de la acreditación del título. Éste debe tener en cuenta las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento, y las acciones de mejora deben alcanzar la consecución de los objetivos propuestos. El título cuenta así mismo con un histórico del plan de mejora.

Como ya se ha indicado, en el SGIC del título, en concreto en su apartado 3.2 “Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora” se recoge la sistemática a seguir por el título para

realizar el seguimiento de los principales aspectos e indicadores del mismo y la toma de decisiones que se plasmarán en un plan de mejora que recoge tanto las acciones definidas en los procesos de seguimiento como aquellas que dan respuestas a las recomendaciones y aspectos a subsanar de los procesos de renovación de la acreditación.

En la página web del título, se hace público, el “plan de mejora” del curso académico en vigor, donde aparecen las acciones de mejora que se han definido en ese curso académico, y otras acciones de mejora que siguen en proceso y el “histórico del plan de mejora”, en el que se muestran todas las acciones de mejora definidas en el título: <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>

En cada acción de mejora se recogen los indicadores que permiten realizar el seguimiento de las mismas, los responsables de su consecución, la prioridad de la acción de mejora, fecha de estimada y real de consecución, descripción de las actuaciones llevadas a cabo para su consecución y evidencia de la misma. Cabe destacar como ejemplo, la mejora de la información relativa al profesorado añadiendo en el listado de profesores, un enlace de cada profesor a su CV (con su código ORCID), al directorio y a Google Académico. Sobre la acción de mejora sobre la publicación en la página web de información sobre la empleabilidad, se encuentran publicadas las salidas profesionales del Máster. De esta forma, se realiza el seguimiento de la consecución de las acciones de mejora planteadas en la fecha prevista.

RESUMEN CRITERIO 2.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

- El título dispone de un SICG que permite asegurar la calidad del Máster con información completa sobre los distintos aspectos del Máster, así como la composición de la Comisión y el reglamento de funcionamiento.
- El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, revisión y mejora del título, con implicación de todos los grupos de interés.
- El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Falta de implicación de los grupos de interés en la participación de las encuestas de satisfacción.
- No hay información completa sobre la evolución temporal de la satisfacción de todos los grupos de interés.
- Algunas acciones del Plan de Mejora continúan en proceso de consecución.

Acción de mejora: Campaña de difusión de las encuestas de satisfacción (en el momento de envío de los cuestionarios de satisfacción), a través del correo electrónico (para todos los colectivos) y personalmente en el aula a los estudiantes. Difusión a través de la web del máster.



CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El diseño del título actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación, que deberá haber sido implementada.

Para ello el título dispone de la siguiente información:

-Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA). Los detalles sobre la Memoria de Verificación, así como la memoria modificada se encuentran en los enlaces:

<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>

Memoria verificada:

<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=4316434&actual=estudios>

-Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA). En el siguiente enlace se encuentra el informe final de verificación de 2018:

<https://oficinavirtual.ugr.es/ConectaDocumenta/verDocumento.jsp>

-En su caso, informes de seguimiento (ACCUA).

<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>

-En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA): Será este año cuando corresponda renovarlo.

-Actas Comisión de Garantía de la Calidad: Las actas y acuerdos se encuentran en la página de la UGR correspondiente a este Máster.

<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/documentos>

<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/documentos/acuerdos-comision-academica>

<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/documentos/acuerdos-cgc>

-Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

En el apartado de documentos de la página web del Máster (<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales>), puede encontrarse el apartado sobre las guías:

<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/documentos/historico-guias-docentes>

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La información al respecto, se encuentra en el enlace:

<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>

El título sólo se imparte de la modalidad de Presencial por lo que no precisa de Coordinación entre modalidades.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- **Reconocimiento de créditos y convalidaciones.**
- **Normativa de gestión de los TFM (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).**
- **En su caso, complementos formativos.**
- **Normas de permanencia.**

En cuanto a los procesos de gestión del título relacionados con el reconocimiento de créditos y convalidaciones, se cumple la normativa vigente al respecto. En el ámbito de la Universidad de Granada ha sido recogido en el Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021 (NCG171/2: BOUGR núm. 171, de 28 de julio de 2021), modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 ([NCG183/2: BOUGR núm. 183, de 6 de julio de 2022](#))

Toda la información al respecto reconocimiento de créditos y convalidaciones, normativa de TFM, complementos formativos y normas de permanencia, está detallada en los siguientes enlaces:

<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/trabajo-fin-master>

Fechas clave

- [Convocatoria Ordinaria Comisiones Evaluadoras TFM Julio 2024](#)
- Convocatoria Extraordinaria Comisiones Evaluadoras TFM Septiembre 2024
- Convocatoria Especial Comisiones Evaluadoras TFM

Información general

- [Guía para elaborar el TFM \(pdf\)](#)

Líneas de TFM ofertadas por el profesorado del máster: <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/investigacion/lineas>

Documentación

- [Declaración de Originalidad del TFM \(doc\)](#)
- [Portada TFM \(doc\)](#)
- [Ficha Básica del TFM y plantilla para Resumen \(doc\)](#)
- [Ficha de Compromiso de Tutorización \(Formato pdf\) - Plazo máximo de entrega a través de PRADO hasta el 20 de abril de 2024 \(pdf\)](#)
- [Ficha de Compromiso de Tutorización \(Formato doc\) - Plazo máximo de entrega a través de PRADO hasta el 20 de abril de 2024 \(doc\)](#)
- [Modelo de cambio de solicitud de título o tutores del TFM \(Aprobado en Comisión académica el 20 de abril de 2021\) \(.doc\)](#)

Documentación a entregar por tutores en prado

- Informe del TFM del Tutor/a/es/as (doc)
- Rúbrica del Tutor/a (pdf)
- Rúbrica del Tutor/a (xls)

Documentación comisión evaluadora

- Rúbrica de la Comisión Evaluadora (pdf)
- Rúbrica de la Comisión Evaluadora (xls)

Como evidencia a este proceso de renovación de la acreditación se facilita el listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación.

Además, como puede observarse en la Tabla 3.1, la satisfacción de los estudiantes respecto a la gestión del TFM, ha mejorado respecto al periodo 2020/2021 y se ha mantenido prácticamente igual al alcanzado en el periodo anterior (2021/2022).

Tabla 3.1. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG. (Estudiantado)	0	0	2,5	0,71	4,13	0,64	4,125	1,36

El título cumple las Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Master universitario, aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo de Social de 28 de junio de 2016 ([NCS109/1: BOUGR nº 109 de 8 de julio de 2016](#)).

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=4316434&actual=estudios>

- El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma (incluyendo aspectos como niveles de conocimientos lingüísticos previos, en particular con respecto a titulaciones a las que accede estudiantado extranjero).
- El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.
- Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título.
- Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

Todos los criterios e información respecto a la admisión de los estudiantes puede consultarse en: <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/estudiantes/acceso-admision>

Tabla 3.2. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo				
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Número de solicitudes	90	133	107	142
Ratio solicitud/oferta	2,25	3,33	2,68	3,55
Número de plazas ofertadas	40	40	40	40
Número de matrículas	18	17	25	35
Número de matrículas en primera preferencia	13	9	16	18
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	18	14	16	28
Nota media de admisión.	7.07	7.08	7.12	7.28



Nota mínima de admisión.	5.64	5.06	5.29	10
--------------------------	------	------	------	----

Como puede observarse en la Tabla 3.2, el curso académico 2022/23 ha recibido un número de solicitudes superior a la de años anteriores. El número de plazas ofertadas es el indicado en la Memoria de Verificación (n=40), estando el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso por debajo del máximo permitido (n=28) de los que más de la mitad son matrículas en primera preferencia (n=18)

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje sean asumidos por el estudiantado.

Coordinación Docente Horizontal y Vertical

Se han establecido líneas de comunicación y dinámicas de trabajo conjunto entre la Comisión académica del Máster, los coordinadores de los distintos módulos y/o materias del Título y los diferentes profesores responsables de la impartición de las asignaturas, con vistas a lograr el cumplimiento de objetivos y garantizar la solución de problemas e incidencias derivadas de la práctica docente a lo largo de la impartición del Máster, aplicándose una estrategia común en la planificación y desarrollo de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

Conforme a los artículos 9 y 10 de la Normativa reguladora de los Estudios de Máster Universitario en la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de esta universidad el 18 de mayo de 2015, la Comisión Académica tiene la siguiente composición:

- El Coordinador del Máster Universitario.
- Cinco miembros representantes del profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario, elegidos entre y por los profesores del Máster Universitario.
- Un representante de los estudiantes, que es elegido cada año entre y por los estudiantes del Máster Universitario.
- Uno de los representantes del profesorado, designado por el Coordinador del Máster, actúa como secretaria de la Comisión.

Funciones de la Comisión Académica del Máster Universitario

- Asistir al Coordinador.
- Elaborar su Reglamento de régimen interno.
- Elaborar la propuesta de programación del Máster.
- Llevar a cabo la selección de los estudiantes.
- Proponer al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP) modificaciones en los requisitos de acceso específicos, en los criterios de selección de estudiantes y en el número de plazas ofertadas, para su aprobación.
- Elaborar la organización docente.
- Establecer con antelación suficiente al inicio del curso académico la programación docente, los horarios y aulas para el desarrollo del plan de estudios, incluidos todos aquellos aspectos recogidos en las directrices para el desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster.
- Asignar un Tutor a cada estudiante de entre los profesores del Máster para la asignatura Trabajo Fin de Máster.

- Establecer criterios homogéneos de evaluación y resolver conflictos que pudieran surgir al respecto.
- Elevar propuestas de resolución de reconocimiento de créditos, solicitadas por los alumnos, al CAEP.
- Proponer las Comisiones que habrán de juzgar los Trabajos Fin de Máster.
- Proponer con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente y dentro de los plazos establecidos por la Escuela Internacional de Posgrado, las modificaciones en la oferta docente, profesorado o estructura del programa de estudios que se estimen oportunas.
- Gestionar las Prácticas Externas.
- Gestionar la movilidad del profesorado y de los estudiantes.
- Gestionar los recursos del Máster.
- Nombrar la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster, cuya composición y funciones habrán de ser definidas en la propuesta del título.
- Nombrar las Comisiones que la propia Comisión Académica estime oportunas para el óptimo desarrollo del plan de estudios del Máster Universitario. Las actividades y propuestas de estas Comisiones deberán estar sujetas a la aprobación de la Comisión Académica.
- Garantizar los mecanismos para salvaguardar los derechos de los estudiantes que cursen un título suspendido (la Comisión Académica del Máster suspendido o la del Máster que lo sustituya) hasta su finalización permitir a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez suspendidas definitivamente.
- Aquellas otras que les asignen los órganos competentes.

Mecanismos de coordinación docente específicos del máster

La coordinación docente recibe especial atención, a través de la Comisión de Calidad del Máster, tanto a nivel vertical entre el profesorado de los diferentes módulos del máster y como a nivel horizontal entre las asignaturas de un mismo módulo.

Para garantizar esta coordinación, se celebran reuniones periódicas de profesores, del equipo de coordinación con el estudiantado y de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título.

Las reuniones de coordinación se han programado en momentos clave del transcurso del programa, a saber: al inicio del curso, al final del primer cuatrimestre para poder detectar los problemas surgidos y plantear acciones de mejora; en marzo con el objeto de coordinar las prácticas y la elaboración y supervisión de los TFM; y una vez concluido el curso con el fin de revisar los puntos fuertes y débiles del programa y su aplicación en la práctica.

Esto permite detectar problemas y resolver de forma efectiva cuestiones susceptibles de mejora que redunden en un mayor aprovechamiento y motivación del estudiantado.

La información sobre la coordinación del Máster puede encontrarse detallada en:

<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/organizacion>

En la Tabla 3.3, se puede ver que el grado de satisfacción en aspectos como planificación y desarrollo ha bajado entre los estudiantes. Este es el apartado donde debemos realizar más hincapié para conseguir una mejora significativa.

Tabla 3.3 Satisfacción de los distintos grupos de interés con la planificación y desarrollo de las enseñanzas

	2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	0,00	-	4,00	1,05	3,88	0,97	3,72	1,08
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	-	4,39	0,64	4,45	0,79	-	-
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Personas egresadas)	-	-	-	-	2,67	1,15	3,00	0,00

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Másteres con itinerario específico.

No procede

RESUMEN CRITERIO 3.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 3

- El número de solicitudes para cursar este máster ha ido incrementándose año tras año y ofrece un volumen importante de las mismas en las últimas ediciones
- Los grados de satisfacción con los distintos grupos de interés tanto con la planificación como con el desarrollo de las enseñanzas es muy alto

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 3 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Mayor participación de los profesores y estudiantado en la evaluación de la satisfacción
 Acción de mejora: Los miembros de la Comisión de Calidad y de la Comisión Académica se personarán en el aula para recordar al estudiantado la importancia de la respuesta a los cuestionarios. En relación al profesorado, se incrementará el envío de correos electrónicos solicitando su participación en el proceso.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones. Actualmente en el Máster imparten docencia 28 profesores de distintos departamentos de la Universidad de Granada. Es importante destacar que más del 93% de los profesores que imparten docencia en el máster tienen el grado de doctor en la actualidad. Además es importante destacar que de ellos 19 tienen al menos un sexenio, pero concretamente 9 tienen entre 2 o 3 sexenios. El profesorado Externo del Máster son especialistas en la materia en la que están impartiendo docencia y ese es el motivo principal para que colaboren en el mismo.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del estudiantado.

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título para el curso 2022/23

CURSO	Código Identificador PDI	UNIV	DEPARTAMENTO	ÁREA	CATEGORÍA	DOCTOR	EXPERIENCIA DOCENTE	SEXENIOS	ANTIGÜEDAD	CRÉDITOS
2022/2023	MC21C23A07	UGR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I	PROFESOR PERMANENTE LABORAL	S	7	0	8	2
2022/2023	MC21G79A01	UGR	ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	2	12	3
2022/2023	MC21P68A15	UGR	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	2	12	3
2022/2023	MC2149A30				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MC21C68D42	UGR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	1	10	3
2022/2023	MC21S61E18	UGR	PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	1	35	3
2022/2023	MC21D91E48	UGR	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	7	1	7	0
2022/2023	MC21R86E65	UGR	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S	17	3	17	2
2022/2023	MC21C37E21	UGR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S	27	3	32	1
2022/2023	MC21A66F69	UGR	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	10	1	8	3
2022/2023	MC21G70F13	UGR	ECONOMÍA APLICADA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA APLICADA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	1	12	1
2022/2023	MC21P42G13	UGR	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	2	13	3
2022/2023	MC21A96J13	UGR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S	11	2	13	3
2022/2023	MC21R07J76	UGR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	1	13	2



2022/2023	MC21A66J27	UGR	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	5	19	0	20	3
2022/2023	MC21M75J27	UGR	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	24	2	25	3
2022/2023	MC21G34I66	UGR	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	8	1	8	3
2022/2023	MC21F17J27	UGR	PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	20	0	19	3
2022/2023	MC21B55M37	UGR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	5	5	0	5	0
2022/2023	MC21C64M14	UGR	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	17	1	17	3
2022/2023	MC2135M09				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MC21P48M76	UGR	ECONOMÍA APLICADA	ECONOMÍA APLICADA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	22	0	21	2
2022/2023	MC21M34M14	UGR	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	12	2	11	3
2022/2023	MC21572M54	UGR	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	7	1	32	5
2022/2023	MC21H66N23	UGR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	5	27	3	29	2
2022/2023	MC21L49R29	UGR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	23	0	23	3
2022/2023	MC21E81R60	UGR	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	12	1	12	5
2022/2023	MC21505528	UGR	DERECHO MERCANTIL Y DERECHO ROMANO	DERECHO MERCANTIL	PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	5	22	0	23	2
N. PDI diferente		28								
% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título		26								

El profesorado del Máster cuenta con una larga trayectoria docente, teniendo de media unas 15 años de experiencia entre la plantilla del profesorado, además al ser especialistas en la materia cada profesor imparte las materias afines a su área de conocimiento. Al tener cada materia una carga máxima de 3 créditos, esa es la misma carga docente que más se repite entre el profesorado adscrito a dicho Máster.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del [DOCENTIA-UGR](#). En el mes de marzo de 2023 se publicó la [primera convocatoria](#) de evaluación de la actividad docente del profesorado.

No obstante y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación del mismo, la UGR tiene aprobada por el [Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021](#) el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado.

La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la Unidad de calidad la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único [cuestionario](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR.

La información no nominal extraída de este proceso (con diferentes niveles de desagregación) está a disposición de las personas responsables académicas de los centros (a través de sus Comisiones de Calidad) y departamentos, así como del personal coordinador de los títulos.

La Universidad de Granada a través del Plan de Formación e Innovación Docente (en adelante, Plan FIDO) responde al compromiso de esta Universidad por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado. Ya se han llevado a cabo tres ediciones de este Plan (2016-2018, 2018-2020, 2020-2022) respondiendo a las necesidades de formación e innovación del profesorado de la UGR.

Tabla 4.2. Información sobre el Plan FIDO

Relación de cursos de formación realizados por el profesorado del título		
Convocatoria	Curso convocatoria	Núm. Asistentes
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I	2020	4
MINDFULNESS Y EQUILIBRIO EMOCIONAL I	2020	1
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2020	3
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2020	1
GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y PELIGROSOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	2020	3
HUMANIZA LA TRANSFERENCIA	2020	1
FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XV EDICIÓN	2020	1
FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XIV EDICIÓN	2020	2
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	2021	5
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2021	2
EL VIDEO COMO APOYO A LA DOCENCIA PRESENCIAL. USO DE KALTURA EN PRADO	2022	1
X Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos	2022	3
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2022	1
FORO DE INNOVACIÓN DOCENTE 2022	2022	1
INTRODUCCIÓN A LATEX	2022	1
DESARROLLO PERSONAL Y GESTIÓN EMOCIONAL: MINDFULNESS ANTE LA AGENDA 2030 Y ODS	2022	1
FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XVII EDICIÓN (Melilla)	2022	1
FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XVIII EDICIÓN	2022	1

El profesorado del máster ha asistido a un total de 36 cursos de formación del plan FIDO entre los años 2020 y 2022 lo que consideramos que es un importante volumen para el desarrollo formativo de los docentes.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG/TFM

En la página web oficial del máster el Trabajo Fin de Máster (en adelante, TFM) dispone de dos enlaces:

- <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/trabajo-fin-master>
- <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/investigacion/lineas>

En el primero de ellos aparece toda la información general en relación a los TFM a nivel de normativa, guías, calendario de plazos, información sobre las convocatorias ordinarias, extraordinarias y especiales, o la documentación básica o plantilla del TFM, entre otros aspectos importantes.

En el segundo enlace aparece en exclusiva la información relacionada con la oferta de líneas de TFM, plazos para la solicitud de tutor y línea, formulario para la solicitud de líneas o las resoluciones provisionales y definitivas de adjudicación de líneas de TFM.

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Tener en cuenta que:

El/la tutor/a académico de la Universidad será:

a) Para las prácticas curriculares, un/a profesor/a de la Universidad, con preferencia del Centro universitario en el que se encuentre matriculado/a el/la estudiante y, en todo caso, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica. La designación se hará de conformidad con el procedimiento establecido en cada Centro.

b) En el caso de las prácticas extracurriculares, preferentemente un/a profesor/a de la Universidad que imparta docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada.

- <https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/practicas-externas>

En la página web anterior aparece toda la información referente a las Prácticas Externas, es decir, la relación de Lugares para Prácticas Externas, y el Comunicado de la Comisión Académica del Máster sobre reconocimiento de créditos por previa experiencia profesional.

- El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida con un número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso.

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas facilita un listado en el que se identifica tanto el tutor académico como al tutor de la entidad colaboradora, donde el estudiantado realiza las prácticas curriculares. Este listado está disponible en el apartado de evidencias de este autoinforme.

Este listado está publicado en la web de máster y en portal que utilizan los estudiantes del máster (PRADO) en el apartado de prácticas externas.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

No procede

4.7. El estudiantado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Tal y como se ha comentado en el apartado 4.3 de este autoinforme, las personas responsables de los títulos disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado.

A partir de la Tabla 4.3. Se puede observar que en el curso 2022/2023 la Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a obtuvo una calificación media de 4,86 prácticamente la misma nota que en el curso anterior 2021/2022 que fue de 4,88 media. Indicando de esta forma la gran satisfacción que tiene el alumnado que curso este máster con la labor docente desarrollada.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, tal y como se puede ver en los datos de la tabla 6.4 del cuadro de mandos.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	4,00	1,00	4,00	1,41	3,88	0,64	3,38	0,92
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	-	-	4,60	0,63	4,40	0,60	-	-
Grado de Satisfacción general (PTGAS)	3,50	0,96	3,11	0,78	3,91	0,94	-	-

Como se puede comprobar en la tabla 6.4 el grado de satisfacción, en general, es óptimo por parte de todos los grupos consultados. Destaca de manera importante el grado de satisfacción de los estudiantes en los cursos 2020/2021 y 2021/2022 (4.00 y 3.88 respectivamente) y el del profesorado (4.60 y 4.40 respectivamente). También destaca el aumento considerable en la satisfacción del PTGAS (pasando de 3.11 a 3.91)

RESUMEN CRITERIO 4.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4

- El profesorado del máster ha asistido a un importante número de cursos de formación.
- Los indicadores de satisfacción con el programa formativo, por parte de todos los sectores consultados, es óptimo.
- El profesorado del máster ha aumentado en número de catedráticos, titulares de universidad y PCD desde el inicio del mismo de una manera muy importante. Igualmente ha ocurrido con los sexenios de investigación y de transferencia.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Durante el último curso académico y tras la entrada del R.D. sobre el Alta en la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas se ha generado un importante problema tanto con el alta de los estudiantes, con el período de realización de las prácticas, como del alta en la plataforma que la Universidad de Granada tiene prevista para esta materia (ICARO)

Acción de Mejora (AM-03): Optimización del proceso de alta en la Seguridad Social y en la plataforma ICARO para estudiantes en prácticas. Con el objetivo de facilitar y agilizar el proceso de alta de los estudiantes en la Seguridad Social y en la plataforma ICARO, minimizando retrasos y problemas administrativos relacionados con el inicio de las prácticas

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El estudiantado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado y al profesorado que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social. Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados conforme a la norma ISO 9001:2015 (estándar internacional), certificación obtenida por primera vez en el Agosto del 2017 y renovada el pasado Agosto del 2023 (<https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/servicios>). Este proceso de certificación es el resultado del sistema integrado de Gestión de Calidad de los servicios de la UGR que se puso en marcha en el 2017 y cuyo objetivo es el de auditar e ir mejorando la calidad de sus servicios, cumpliendo los objetivos relativos a los mismos (<https://cartaservicios.ugr.es/>).

El Máster cuenta con un aula para las asignaturas comunes y una segunda aula utilizada para facilitar la impartición de los cursos o prácticas de acuerdo con sus dos especialidades: Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos. Como en todos los cursos académicos, se ha revisado, renovado y adquirido equipos informáticos, cámaras y micrófonos, en las aulas donde se imparte el Máster. Asimismo, no ha habido quejas relacionadas con infraestructuras, recursos y funcionamiento de servicios.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del máster de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria la cual obtuvo en Noviembre del 2021 el sello de excelencia europea 600 otorgado el Club de Excelencia de Gestión, el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Escuela Internacional de Posgrado, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Como ya se adelantaba en el párrafo anterior, todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de Cartas de Servicios publicadas en el BOUGR. Resaltar que todos estos servicios se encuentran en el campus de la ciudad de Granada.

Las Tablas 5.1 y 5.2 que se presentan a continuación resumen cómo los distintos grupos de colectivos implicados en el Máster perciben y valoran la calidad de los servicios y de las infraestructuras vinculadas al Máster. En este sentido, la Tabla 5.1 en concreto, presenta las puntuaciones medias y la varianza entre paréntesis en lo relativo a calidad de las infraestructuras, recursos y servicios.

Como puede observarse en la Tabla 5.2, para los tres cursos académicos para los que hay datos, las puntuaciones obtenidas por los tres colectivos son similares, alcanzando una puntuación cercana a un 4 (nivel de satisfacción media/alta) siendo la más baja la relativa al colectivo PTGAS. En este sentido, es importante también resaltar que, mientras para el colectivo del estudiantado parece que el nivel de satisfacción ha ido mejorando ligeramente, no ha sido al caso para el colectivo del profesorado como del PTGAS.

Tabla 5.1. Satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios

INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS Y SERVICIOS	2020/21 Media y DT	2021/22 Media y DT	2022/23
Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,83(0,41)	3,88(1,05)	3,94(0,97)
Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	3,93(1,17)	3,74(0,91)	-
Adecuación de las Infraestructuras, recursos y servicios (PTGAS)	3,61(1,41)	3,47 (0,90)	-

Valores sobre 5

- **Gestión Administrativa del Título**

Respecto a la gestión administrativa del título, cabe resaltar que es la Escuela Internacional de Posgrado ubicada en Granada, la institución responsable de la coordinación y gestión de las enseñanzas de máster y doctorado en la UGR. Esta institución es, por tanto, la encargada de la gestión administrativa de todos los másteres universitarios de la UGR, incluyendo este máster. Las puntuaciones medias así como la desviación típica sobre cómo los distintos colectivos del máster valoran la gestión administrativa, aparecen en la Tabla 11 a continuación.

Tabla 5.2. Satisfacción con la gestión administrativa del título

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2020/21 Media y DT	2021/22 Media y DT	2022/23 Media y DT
La gestión administrativa del Título (Estudiantado)	2,00(1,41)	3,38 (1,30)	3,00 (1,53)
La gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,40 (1,07)	4,65 (0,67)	-
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	3,56(0,88)	-	-

Valores sobre 5

Nótese que, de acuerdo con estos valores de la tabla 5.2, la puntuación más baja corresponde al estudiantado, aunque está ha mejorado en los últimos cursos académicos: de bajo nivel de satisfacción en el curso 2020/21 a un nivel medio de satisfacción. La valoración más alta, experimentando también mejora, corresponde en este caso, al profesorado.

- **Servicios de Orientación Académica y Profesional del Título**

A través del Portal Web: <http://másters.ugr.es>, en la Web de la titulación: https://masteres.ugr.es/entornos_internacionales/ y desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se utilizan distintas herramienta de difusión: Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad, para la orientación académica y profesional del estudiantado (http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social) para orientar a los estudiantes. Además, el Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor, etc.). El Servicio de Asistencia Estudiantil instrumenta una serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la UGR. Desde aquí se pretende

contribuir a la resolución de los diferentes problemas que afectan a los/as estudiantes durante su estancia en la Universidad.

Además, desde la coordinación del Máster se realiza una sesión informativa a comienzo de curso, donde se da la bienvenida a los estudiantes y se le hace una presentación detallada del Máster, centrada en la orientación académica de los estudiantes. Se informa a los estudiantes de todos los servicios anteriormente mencionados, a los que pueden acceder. También se le informa de que el centro cuenta con un Gabinete de Orientación al Estudiantes (<https://faciso.ugr.es/estudiantes/informacion/gabinete-orientacion>) que se encuentra a su disposición. En el segundo cuatrimestre, se imparte una charla sobre el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas, donde ofrece información sobre el desarrollo de estas dos asignaturas.

También se está barajando la posibilidad de realizar durante y al finalizar el curso, una mesa redonda entre los miembros de la comisión de calidad del título, los estudiantes y el coordinador del máster. El objetivo de esa mesa redonda sería el de tratar de una forma más directa y distendida las debilidades del máster en general y en particular, aquellas relacionadas con los servicios a los estudiantes del título.

El centro desarrolla durante el curso diferentes actuaciones sobre orientación profesional, como las Jornadas anuales de Orientación Profesional (normalmente se celebran en Abril, <https://faedumel.ugr.es/facultad/noticias/xv-jornadas-orientacion-profesional-el-alumnado-grado-y-posgrado>) a las que están invitados los estudiantes del Máster. Desde el comienzo del curso se le informa de que en la web y redes del centro pueden encontrar información sobre jornadas, seminarios, etc. y pueden inscribirse en las mismas (faciso.ugr.es). Las acciones de orientación académica y profesional puestas en marcha por la UGR (EIP, Vicerrectorado de Estudiantes y de Internacionalización) son adecuadas, actualizándose a las demandas exigidas por los estudiantes y el entorno.

En el curso 2020/21 el asesoramiento y orientación recibida por el servicio de orientación académica y profesional ha sido valorado de forma muy diferente entre el profesorado y el estudiantado. La información se presenta en la Tabla 5.3 a continuación:

Tabla 5.3. Satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN	2020/21 Media y DT	2021/22 Media y DT	2022/23 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo del máster (Estudiantado)	2,00(1,15)	3,63 (0,98)	3,50(1,51)
Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera (Estudiantado)	2,25(1,50)	3,20(1,25)	2,41(1,65)
Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes (Profesorado)	4,36(0,84)	4,50(0,69)	-
Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes (Profesorado)	4,21(1,05)	3,50(1,04)	-

Valores sobre 5

Para todos los cursos académicos la puntuación es más alta entre el profesorado que entre el estudiantado. Las valoraciones mejoraron de manera muy significativa entre el estudiantado en lo que

a asesoramiento y orientación académica se refiere: pasando de un nivel bajo de satisfacción a un nivel medio, con una ligera caída en el último curso académico para el que hay datos. En lo relativo a asesoramiento y orientación profesional sí que sería recomendable realizar alguna acción de mejora ya que, aunque mejoraron las valoraciones en el curso 2021/22, han vuelto a caer a niveles de satisfacción baja (2,41 en el curso 2022/23).

- **Gestión de los TFG**

En cuanto al grado de satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFG, los datos aparecen reflejados en la Tabla 5.4 que se presenta a continuación.

Tabla 5.4. Satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFG

GESTIÓN DEL TFG	2020/21 Media y DT	2021/22 Media y DT	2022/23 Media y DT
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG	2,50(0,71)	4,13 (0,64)	4,125 (1,36)

Valores sobre 5

En base a los valores de esta tabla, es importante resaltar que el nivel de satisfacción ha ido mejorando, llegando a alcanzar un nivel de satisfacción medio alto (4,125 sobre 5). No obstante, la divergencia de opinión entre el estudiantado también ha aumentado (la varianza es mayor, 1,36).

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El estudiantado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Sobre el grado de satisfacción con la oferta de movilidad y con los programas sobre la misma, los resultados se presentan a continuación en la Tabla 5.5.

Tabla 5.5. Indicadores de internacionalización y satisfacción con los programas de movilidad

Internacionalización	2020/21	2021/22	2022/23
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0	0	0
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0	0	0
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0	0	0
	2020/21 Media y DT	2021/22 Media y DT	2022/23 Media y DT
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad.	2,50(2,12)	3,17(0,80)	3,43(1,27)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad.	4,20(0,82)	3,58(1,11)	-

Internacionalización	2020/21	2021/22	2022/23
Grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida		3,33(1,15)	3,50 (0,71)

Valores sobre 5

De acuerdo con los valores de la Tabla 5.5, el grado de satisfacción de los estudiantes tanto con la oferta de movilidad como con el carácter internacional de la formación alcanza un nivel medio de satisfacción. De hecho, esa satisfacción ha ido mejorando a lo largo de los dos últimos cursos para los que hay datos disponibles. En el caso del profesorado, sin embargo, aunque los niveles de satisfacción son aceptables, cayeron de manera significativa del curso 2020/21 al curso 2021/22.

Al tener el máster un curso académico de duración dificulta la movilidad del estudiantado, no obstante, se están cerrando convenios específicos para este máster con universidades europeas y se está analizando la posibilidad de un doble título internacional con la Universidad de Ploiesti.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El estudiantado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

En lo relativo a las prácticas externas, durante el curso académico se organizan varios seminarios y charlas informativas sobre las prácticas externas por el coordinador del máster y por el profesorado encargado de la materia.

La elección de lugar para la realización de las prácticas por parte de los estudiantes está basada en la nota media de las calificaciones del primer semestre.

La oferta se publica regularmente en el siguiente vínculo (<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/practicas-externas>) Estas prácticas son de 12 ECTS y son de carácter optativo. Se ofertan entre 19-20 plazas y la oferta va en función de la especialidad elegida por el estudiante en el máster y el número de matriculados en la materia: Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos.

Tabla 5.6. Indicadores relacionados con las prácticas externas

	2021/22	2022/23
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,33 (0,82)	4,33 (0,58)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	3,00 (1,90)	2,33 (0,58)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	4,83 (0,41)	4,67 (0,58)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título (Tutor/a)	4,00 (0)	5,00 (0)



externo)

De acuerdo con los indicadores que aparecen en la tabla 5.6, el nivel de satisfacción sobre las prácticas en su conjunto y sobre la tutorización es bastante alto, superando el 4. No obstante existe un problema en lo relativo al grado de satisfacción sobre la oferta siendo este de un nivel medio bajo.

Al impartirse el Máster en la ciudad de Melilla, ciudad que cuenta con un bajo nivel de empresas para las prácticas, la mayoría de la oferta se centra en entidades públicas. No obstante, se está tratando de cerrar prácticas con empresas privadas de la ciudad e incluso ofertar prácticas en otras ciudades para aumentar el nivel de satisfacción del estudiantado.

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias	[0]
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario)	[12]
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si ofertan en varios idiomas)	[20 en el 2021/22]
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas)	[No hay límite de plazas, depende del número de estudiantes que se han matriculado en esta materia]

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El máster dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/organigrama#_doku_masteres_universitarios_oficiales

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El estudiantado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede

RESUMEN CRITERIO 5.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

- Renovación y Adquisición de material informático en las aulas.

- Los tres colectivos vinculados al máster (profesorado, estudiantado y PTGAS) tienen un nivel de satisfacción en relación a los recursos materiales, servicios en general y la infraestructura medio/alto.
- El nivel de satisfacción sobre la gestión administrativa del título ha mejorado a lo largo de los cursos académicos: de un nivel bajo se ha pasado a un nivel medio.
- Las valoraciones mejoraron de manera muy significativa entre el estudiantado en lo que a asesoramiento y orientación académica se refiere: pasando de un nivel bajo de satisfacción a un nivel medio.
- El grado de satisfacción de los estudiantes tanto con la oferta de movilidad como con el carácter internacional de la formación alcanza un nivel medio de satisfacción y ha ido mejorando a lo largo de los cursos académicos.
- El nivel de satisfacción en lo relativo a la gestión del TFG ha ido mejorando, llegando a alcanzar un nivel de satisfacción medio alto (4,125 sobre 5).

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- En lo relativo al asesoramiento y orientación profesional sí que sería recomendable realizar alguna acción de mejora ya que, aunque mejoraron las valoraciones en el curso 2021/22, han vuelto a caer a niveles de satisfacción baja (2,41 en el curso 2022/23). Acción de Mejora: Organizar alguna mesa redonda para resolver cuestiones más específicas entre el alumnado relativos a la orientación profesional.
Acción de mejora: Celebrar jornadas de orientación profesional para el estudiantado del Máster
- El grado de satisfacción sobre la oferta de prácticas externas es de un nivel medio bajo.
Acción de Mejora: procurar analizar la oferta (muchas de ellas se ofertan en Melilla) para identificar aquellos destinos de prácticas con baja satisfacción y remplazarlos por otros destinos.
- El título no dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional.
Acción de mejora: Analizar junto a la Escuela Internacional de Posgrado medidas que permitan finalizar con esta debilidad.
- El título no dispone del personal de apoyo necesario para el resto de las actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.).
- El título/centro no dispone del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo en el Campus de Melilla.
Acción de mejora: Analizar con Gerencia de la Universidad de Granada la dotación de más personal.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La evaluación del programa de máster se lleva a cabo en relación con el nivel 3 del MECES. Este nivel corresponde a los títulos de máster y establece unos estándares elevados tanto en términos de conocimientos como de habilidades que los estudiantes deben alcanzar. Por lo tanto, los conocimientos adquiridos por los estudiantes deben ser avanzados y especializados, permitiéndoles comprender y abordar problemas complejos dentro de su campo de estudio. Los contenidos del programa del máster están diseñados para cubrir una amplia gama de temas, desde la economía internacional hasta la gestión de proyectos y la negociación intercultural. Esto asegura que los estudiantes no solo obtengan una base teórica sólida, sino también habilidades prácticas que pueden aplicar en un entorno profesional.

Igualmente, las habilidades desarrolladas durante el máster se alinean con las expectativas del nivel 3 del MECES. Estas incluyen capacidades analíticas y de síntesis avanzadas, esenciales para evaluar críticamente situaciones complejas y tomar decisiones informadas. Por ejemplo, los estudiantes aprenden a diseñar estrategias de entrada a mercados internacionales y a gestionar operaciones globales, lo cual requiere una comprensión profunda de múltiples factores y la capacidad de integrar información de diversas fuentes.

Además, el programa fomenta la autonomía y la responsabilidad, atributos clave del nivel MECES. Los estudiantes deben demostrar la capacidad de trabajar de manera independiente, gestionar proyectos de manera eficiente y liderar equipos en contextos internacionales. Estas competencias se desarrollan a través de proyectos prácticos, estudios de caso y experiencias de prácticas, donde los estudiantes aplican lo aprendido en un entorno real.

Por ello, el máster está diseñado para cumplir con los estándares exigidos por el nivel 3 del MECES. A través de un currículo bien estructurado que combina teoría y práctica, el programa asegura que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para sobresalir en el ámbito internacional. La correspondencia entre los resultados de aprendizaje previstos y los alcanzados garantiza que los graduados estén bien preparados para enfrentar los desafíos profesionales y contribuir de manera efectiva en sus respectivas áreas de trabajo.

Asimismo, en la Memoria verificada establece una serie de resultados de aprendizaje específicos que los estudiantes deben alcanzar al finalizar el máster. Para asegurar la adquisición de estos resultados de aprendizaje, el máster incorpora diversas modalidades educativas, incluyendo clases magistrales, seminarios, talleres prácticos y prácticas externas. Cada una de estas modalidades contribuye de manera única al desarrollo de las competencias de los estudiantes. Por ejemplo, las clases magistrales proporcionan una base teórica sólida, mientras que los talleres prácticos y las prácticas externas permiten a los estudiantes aplicar esos conocimientos en situaciones reales, facilitando así una comprensión más profunda y una habilidad práctica más robusta.

El seguimiento y la evaluación de los resultados de aprendizaje se realizan de manera continua a lo largo del programa. Los métodos de evaluación están diseñados para medir no solo el conocimiento adquirido, sino también la capacidad de los estudiantes para aplicar ese conocimiento de manera efectiva. Esto incluye una combinación de exámenes teóricos, proyectos prácticos, presentaciones y trabajos de investigación. Igualmente, la retroalimentación constante y el apoyo del profesorado también juegan un papel crucial en el proceso de aprendizaje, ayudando a los estudiantes a identificar áreas de mejora y a perfeccionar sus habilidades.

Además, el máster asegura que los resultados de aprendizaje alcanzados estén alineados con las expectativas del sector profesional y las demandas del mercado laboral. Esto se logra mediante la colaboración con empresas y organizaciones, que participan en el diseño del currículo y ofrecen oportunidades de prácticas para los estudiantes. Estas experiencias prácticas no solo enriquecen el aprendizaje, sino que también proporcionan a los estudiantes una ventaja competitiva al ingresar al mercado laboral.

En resumen, los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes del Máster se corresponden estrechamente con los previstos en la Memoria verificada. Este alineamiento se logra mediante un enfoque educativo integral que combina teoría y práctica, evaluaciones rigurosas y una estrecha colaboración con el sector profesional. De este modo, el programa garantiza que los graduados estén bien preparados para enfrentar los desafíos del entorno internacional y contribuir de manera efectiva en sus futuras carreras.

Las guías docentes del máster (<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/plan-estudios>) son documentos esenciales que proporcionan una descripción detallada de cada asignatura, incluyendo sus objetivos, contenidos, metodologías de enseñanza y criterios de evaluación. Estas guías son herramientas fundamentales tanto para los estudiantes como para los profesores, ya que establecen un marco claro y estructurado para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, cada guía docente comienza con una introducción que contextualiza la asignatura dentro del programa del máster, describiendo su importancia y cómo contribuye al desarrollo de las competencias generales y específicas del título. A continuación, se presentan los objetivos de la asignatura, que delimitan las metas que los estudiantes deben alcanzar al finalizar el curso. Estos objetivos están alineados con los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada del máster.

El temario de la asignatura se detalla en secciones, cada una de las cuales aborda un conjunto específico de temas. Por ejemplo, en la asignatura de Financiación Internacional, el temario se incluyen módulos sobre el sistema monetario internacional, gestión de las operaciones financieras y estudios de casos prácticos. Cada módulo está diseñado para proporcionar tanto una base teórica sólida como aplicaciones prácticas, facilitando así un aprendizaje integral.

Las guías docentes también describen las metodologías de enseñanza que se utilizarán en la asignatura. Estas metodologías son diversas y están diseñadas para fomentar un aprendizaje activo y participativo. Incluyen clases magistrales, donde se presentan los conceptos teóricos fundamentales; seminarios, en los que se discuten y analizan casos prácticos; talleres, que permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales; y tutorías, que ofrecen apoyo individualizado para resolver dudas y profundizar en temas específicos.

Además, se promueve el uso de herramientas y tecnologías digitales para complementar el aprendizaje presencial. Plataformas de aprendizaje en línea, recursos multimedia y bibliografía electrónica son algunos de los recursos que se ponen a disposición de los estudiantes para enriquecer su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación establecidos en las guías docentes son claros y transparentes, y están diseñados para medir de manera efectiva el grado de adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Estos criterios incluyen una combinación de evaluaciones teóricas y prácticas, tales como exámenes escritos, trabajos de investigación, proyectos grupales y presentaciones orales.

Cada tipo de evaluación tiene un peso específico en la nota final, lo cual se detalla en una tabla de ponderación. Por ejemplo, un examen final puede representar el 40% de la nota, un proyecto práctico el 30%, y la participación en seminarios y talleres el 30% restante. Esta estructura asegura que los estudiantes sean evaluados de manera integral, considerando tanto sus conocimientos teóricos como sus habilidades prácticas y su capacidad para trabajar en equipo y comunicar ideas de manera efectiva.

Las guías docentes también incluyen mecanismos para la retroalimentación y la mejora continua. Los estudiantes tienen la oportunidad de proporcionar feedback sobre la asignatura a través de encuestas y evaluaciones, lo que permite a los profesores ajustar y mejorar los contenidos y las metodologías de



enseñanza de manera continua. Este proceso de retroalimentación es fundamental para mantener la calidad del programa y asegurar que las necesidades y expectativas de los estudiantes sean satisfechas.

A continuación, se presenta información detallada sobre algunas asignaturas representativas del programa formativo, incluyendo el Trabajo Fin de Máster (TFM).

Asignatura: Financiación Internacional

Contenidos Teóricos: sistema monetario internacional y mercado de divisas; gestión de las operaciones financieras en divisas; gestión del riesgo de cambio en operaciones de comercio internacional; gestión internacional de créditos; los seguros de crédito a la exportación; licitación o concursos internacionales (<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/plan-estudios/guia-docente/MC2/56/1/1>).

Contenidos Prácticos: supuesto práctico del sistema monetario internacional y mercado de divisas; supuesto práctico de gestión de operaciones financieras en divisas; supuestos prácticos de precios de exportación incoterms; supuestos prácticos de gestión administrativa del comercio internacional; supuestos prácticos de medios de pago internacionales; supuestos prácticos de casos de exportación.

Información sobre el profesorado

Profesor: Dr. Juan Pérez

Perfil: Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, con más de 15 años de experiencia en financiación y comercio internacional.

Selección de pruebas de evaluación: Examen final: 50%; Proyectos prácticos: 30%; Participación en clase: 20%

Evaluación continua: el sistema de evaluación incluye tanto exámenes teóricos como prácticos, con una clara ponderación y tipología de pruebas para asegurar la adquisición de competencias.

Asignatura: Marketing y Negociación Internacional

Contenidos Teóricos: fundamentos de marketing internacional; estrategias de marketing global; canales de distribución internacional; negociación intercultural; casos de estudio en marketing y negociación internacional.

Contenidos Prácticos: desarrollo de un plan de marketing internacional; simulaciones de negociaciones internacionales; análisis de casos reales de marketing global.

Información sobre el profesorado

Profesora: Dra. Ana Isabel Guerra Hernández

Perfil: Doctora en Marketing, con especialización en estrategias de negociación y marketing internacional.

Selección de pruebas de evaluación: Examen final: 40%. Trabajo de investigación: 35%. Presentaciones y participación: 25%

Evaluación continua: se valora la participación en clase, la capacidad de análisis en trabajos de investigación y la aplicación práctica de estrategias de marketing y negociación.

Asignatura: Procesos de Internacionalización de la Empresa

Contenidos Teóricos: modelos de internacionalización empresarial; estrategias de entrada a mercados internacionales; gestión de operaciones internacionales; factores culturales y su impacto en la internacionalización; casos de éxito y fracaso en la internacionalización.



Contenidos Prácticos: desarrollo de planes de internacionalización; análisis de mercados internacionales; estudios de caso sobre empresas multinacionales.

Información sobre el profesorado

Profesor: Dr. Miguel Ángel Pérez Castro

Perfil: Experto en gestión internacional y procesos de internacionalización, con amplia experiencia en asesoramiento a empresas multinacionales.

Selección de pruebas de evaluación: Examen final: 45%. Proyectos de internacionalización: 40%. Participación en seminarios: 15%

Evaluación continua: La evaluación incluye análisis teórico-prácticos, desarrollo de proyectos de internacionalización y discusiones en seminarios.

Asignatura: Trabajo Fin de Máster (TFM)

El TFM implica la realización de un proyecto de investigación original en el que los estudiantes deben demostrar la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos durante el máster a un problema concreto relacionado con la administración de empresas o la dirección de recursos humanos en entornos internacionales (<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/trabajo-fin-master>)

Información sobre el profesorado

Tutorización: Cada estudiante es asignado a un tutor que le guía durante todo el proceso de investigación.

Selección de pruebas de evaluación: Informe escrito del TFM: 70%. Defensa oral del TFM: 30%

Evaluación continua: la evaluación se basa en la calidad del informe escrito y la capacidad del estudiante para defender su proyecto ante un tribunal.

Asignatura: Prácticas Externas

Las prácticas externas permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un entorno profesional real, facilitando el desarrollo de competencias profesionales. (<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/practicas-externas>)

Información sobre el profesorado

Coordinador de prácticas: Dr. Juan Antonio Marmolejo Martín

Supervisores en empresas: Profesionales con experiencia en el área de recursos humanos y administración de empresas.

Selección de pruebas de evaluación: evaluación del tutor externo: 50%; informe de prácticas: 30%; presentación oral: 20%

Evaluación continua: El sistema de evaluación continua se basa en la participación del estudiante en las actividades de la empresa, la calidad del informe de prácticas y la capacidad de presentación oral de los resultados.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas implementadas en el máster son adecuadas para alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación utilizados permiten una certificación precisa del grado de consecución de dichos resultados. Esto se evidencia a través de la congruencia entre los objetivos de aprendizaje previstos y los resultados obtenidos por los estudiantes así como por la satisfacción general expresada en las encuestas de evaluación.

Además, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación descritos en las guías docentes de las asignaturas se implementan efectivamente en el aula. Esta coherencia se verifica mediante revisiones periódicas de las guías docentes, observaciones en el aula y encuestas a los estudiantes, asegurando que lo planificado se lleva a cabo de manera efectiva. Asimismo, el proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de Granada y con el marco normativo general aplicable. Los estudiantes reciben orientación adecuada a lo largo del proceso de elaboración de su TFM y se asegura el cumplimiento de los criterios establecidos mediante revisiones y evaluaciones regulares.

Existen sistemas de evaluación que garantizan una evaluación homogénea y adecuada de los TFMs. Estos sistemas incluyen la utilización de rúbricas de evaluación comunes la participación de varios evaluadores y la revisión por parte de comités de evaluación, lo que asegura la objetividad y equidad en la valoración de los trabajos presentados. La asignación de TFMs se realiza siguiendo criterios y procedimientos bien definidos (<https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/investigacion/lineas>). Estos incluyen la consideración de las preferencias y perfiles de los estudiantes, así como la disponibilidad y áreas de especialización de los tutores. La transparencia y equidad en el proceso se garantiza mediante la publicación y difusión de estos criterios a toda la comunidad académica.

Por otra parte, las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a cada asignatura. Los sistemas de evaluación de estas prácticas aseguran una evaluación objetiva y homogénea de todos los estudiantes involucrados. Se utilizan informes de evaluación por parte de los tutores de prácticas, así como autoevaluaciones y evaluaciones por parte de los estudiantes. Asimismo, la asignación de prácticas externas se realiza mediante criterios y procedimientos establecidos que garantizan la equidad y adecuación del proceso. Estos criterios incluyen la consideración de las preferencias de los estudiantes las oportunidades disponibles y los objetivos formativos de cada práctica. La coordinación con las entidades externas y el seguimiento continuo aseguran el cumplimiento de estos procedimientos.

Finalmente, los sistemas de evaluación permiten valorar el nivel de adquisición, por parte de los estudiantes, de las competencias comprometidas en cada materia. Muestra de ello, podemos observar en la Tabla 6.1, que el porcentaje de suspensos ha fluctuado a lo largo de los cuatro años académicos. Comenzó en un 0,00% en 2019/2020, aumentando ligeramente a un 0,70% en 2020/2021, alcanzando un pico del 2,04% en 2021/2022 y disminuyendo a un 0,41% en 2022/2023. Esto indica que, aunque el nivel de suspensos ha sido generalmente bajo, hubo un aumento notable en 2021/2022. Los aprobados también han mostrado una tendencia variada. Comenzaron en un 9,63% en 2019/2020 y aumentaron a un 14,69% en 2020/2021. Sin embargo, posteriormente disminuyeron a un 9,18% en 2021/2022 y a un 5,33% en 2022/2023. Esta tendencia decreciente después de 2020/2021 podría sugerir una mayor dificultad en el programa o cambios en el rendimiento de los estudiantes.

El porcentaje de notables ha sido relativamente estable, con ligeras fluctuaciones. Se registró un 30,31% en 2019/2020, aumentó a un 31,47% en 2020/2021, disminuyó a un 28,32% en 2021/2022 y se recuperó

ligeramente a un 29,51% en 2022/2023. Esto sugiere que una proporción significativa de estudiantes sigue logrando calificaciones buenas de manera constante. Por otro lado, el porcentaje de sobresalientes muestra una tendencia decreciente significativa. Comenzó en un 37,96% en 2019/2020, bajó a un 27,27% en 2020/2021, descendió aún más a un 22,19% en 2021/2022 y llegó a un 19,95% en 2022/2023. Esta disminución indica que menos estudiantes están obteniendo calificaciones muy altas.

Las matrículas de honor también han disminuido en estos años. Se registró un 3,97% en 2019/2020, disminuyendo a un 1,40% en 2020/2021, a un 1,28% en 2021/2022 y finalmente a un 1,09% en 2022/2023. Este descenso sugiere que menos estudiantes están alcanzando el nivel más alto de excelencia académica.

Además, el porcentaje de no presentados ha aumentado considerablemente. Se registró un 18,13% en 2019/2020, aumentando a un 24,47% en 2020/2021, a un 36,99% en 2021/2022 y alcanzando un 43,71% en 2022/2023. Este aumento podría indicar problemas de asistencia, compromiso o dificultades externas que impiden a los estudiantes completar sus evaluaciones.

En resumen, la tendencia más preocupante es el aumento significativo en el porcentaje de estudiantes que no se presentan a los exámenes y la disminución en los porcentajes de sobresalientes y matrículas de honor. Los notables se han mantenido relativamente estables, mientras que los aprobados han mostrado una tendencia decreciente desde 2020/2021. Aunque los suspensos han aumentado, se mantienen en niveles bajos. Todos estos datos están disponibles en la Tabla XX que se muestra a continuación.

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	0,00%	0,70%	2,04%	0,41%
% aprobados	9,63%	14,69%	9,18%	5,33%
% notables	30,31%	31,47%	28,32%	29,51%
% sobresalientes	37,96%	27,27%	22,19%	19,95%
% matrículas	3,97%	1,40%	1,28%	1,09%
% no presentados	18,13%	24,47%	36,99%	43,71%

6.3. os resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

En cuanto a las calificaciones de los TFM, el porcentaje de suspensos en los TFM ha mostrado fluctuaciones significativas a lo largo de los años académicos como se puede observar en la Tabla 6.2. Concretamente, en 2019/2020 y 2020/2021, no hay suspensos registrados. Sin embargo, en 2021/2022, se puede ver un aumento al 5,26%, para luego volver a cero en 2022/2023. Esto indica que, aunque generalmente no hay suspensos, hay una excepción notable en 2021/2022.

En cuanto a los aprobados, el porcentaje ha variado considerablemente. Comenzó en 11,11% en 2019/2020, aumentó a 18,75% en 2020/2021, y luego disminuyó drásticamente a 5,26% en 2021/2022 y a 0,00% en 2022/2023. Esta tendencia decreciente sugiere una posible dificultad creciente en alcanzar la aprobación mínima en los últimos años. El porcentaje de notables ha mostrado cierta estabilidad con fluctuaciones. En 2019/2020, el 27,78% de los estudiantes alcanzó esta calificación. Este porcentaje disminuyó a 18,75% en 2020/2021, volvió a subir a 26,32% en 2021/2022, y alcanzó un pico del 38,24% en 2022/2023. Esto indica una tendencia positiva reciente en el logro de calificaciones buenas.

El porcentaje de sobresalientes ha disminuido a lo largo del tiempo. Comenzó en 27,78% en 2019/2020, bajó a 18,75% en 2020/2021, disminuyó aún más a 10,53% en 2021/2022, y luego subió ligeramente a 14,71% en 2022/2023. Esta tendencia decreciente sugiere que menos estudiantes están alcanzando niveles de excelencia. Igualmente, las matrículas de honor han sido poco comunes y han disminuido a cero en los últimos tres años. En 2019/2020, el 5,56% de los estudiantes recibió matrículas de honor, pero no se registraron más casos en los años siguientes.

El porcentaje de no presentados ha aumentado significativamente. Comenzó en 27,77% en 2019/2020, subió a 43,75% en 2020/2021, alcanzó el 52,63% en 2021/2022, y ligeramente bajó a 47,05% en 2022/2023. Este aumento constante indica que una proporción creciente de estudiantes no está completando sus TFM.

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFM por curso académico (%)

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
% suspensos	0,00%	0,00%	5,26%	0,00%
% aprobados	11,11%	18,75%	5,26%	0,00%
% notables	27,78%	18,75%	26,32%	38,24%
% sobresalientes	27,78%	18,75%	10,53%	14,71%
% matrículas	5,56%	0,00%	0,00%	0,00%
% no presentados	27,77%	43,75%	52,63%	47,05%

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El Título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo, tal y como se ha explicado en el apartado 4.3 de este autoinforme.

En cuanto al grado de satisfacción general del estudiantado, se observa una tendencia decreciente a lo largo de los últimos años académicos (ver Tabla 6.3). En el curso 2019/20, la media de satisfacción fue de 4,00 con una desviación estándar de 1,00. En el siguiente curso, 2020/21, la media se mantuvo en 4,00, aunque la desviación estándar aumentó a 1,41, indicando una mayor variabilidad en las respuestas. Posteriormente, en 2021/22, la media disminuyó ligeramente a 3,88 y la desviación estándar se redujo a 0,64, sugiriendo respuestas más consistentes pero una menor satisfacción en promedio. Finalmente, en 2022/23, la media bajó aún más a 3,38 con una desviación estándar de 0,92, mostrando una tendencia decreciente en la satisfacción estudiantil.

Por otro lado, la satisfacción del profesorado ha mostrado una alta media en los años registrados. Aunque no se dispone de datos para el curso 2019/20, en 2020/21, la media de satisfacción del profesorado fue de 4,60 con una desviación estándar de 0,63. En el curso siguiente, 2021/22, la media disminuyó ligeramente a 4,40 con una desviación estándar de 0,60. Sin embargo, no hay datos disponibles para el curso 2022/23. A pesar de la ligera disminución observada, la satisfacción del profesorado se ha mantenido en niveles altos.

Además, en relación con la satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), se observa una fluctuación en los resultados. En el curso 2019/20, la media de satisfacción fue de 3,50 con una desviación estándar de 0,96. En 2020/21, la media disminuyó a 3,11 con una desviación estándar de 0,78. Sin embargo, en 2021/22, la media aumentó a 3,91 con una desviación estándar de 0,94. Cabe destacar que no hay datos disponibles para el curso 2022/23. Estas fluctuaciones indican variaciones en la percepción de satisfacción del PTGAS a lo largo de los años. Mientras la satisfacción del profesorado y del PTGAS ha mostrado una relativa estabilidad con ligeras fluctuaciones, la satisfacción del estudiantado ha disminuido de manera constante. Esta tendencia decreciente en la satisfacción

estudiantil sugiere la necesidad de identificar y abordar posibles áreas de mejora en la experiencia educativa proporcionada por el programa formativo.

Tabla 6.3. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	4,00	1,00	4,00	1,41	3,88	0,64	3,38	0,92
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	-	-	4,60	0,63	4,40	0,60	-	-
Grado de Satisfacción general (PTGAS)	3,50	0,96	3,11	0,78	3,91	0,94	-	-

RESUMEN CRITERIO 6.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

- Alta satisfacción del profesorado: los datos indican que el profesorado ha mantenido un alto grado de satisfacción con el programa formativo, con medias de satisfacción superiores a 4 en los años encuestados. Esto refleja una valoración positiva del entorno académico y del apoyo institucional, lo cual es crucial para el éxito del programa.
- Satisfacción creciente del PTGAS: a pesar de las fluctuaciones, la satisfacción del PTGAS mostró una tendencia al alza en 2021/22, alcanzando una media de 3,91. Este incremento sugiere una mejora en las condiciones laborales o en la percepción del programa por parte del personal de apoyo, lo que contribuye positivamente al ambiente académico.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Acción de Mejora (AM-01): Implementación de encuestas detalladas para identificar las áreas específicas de insatisfacción entre los estudiantes. Los resultados de estas encuestas serán utilizados para desarrollar planes de acción específicos y mejorar la experiencia educativa.
- Acción de Mejora (AM-02): Establecimiento de un comité de seguimiento de la satisfacción estudiantil que se reunirá trimestralmente para revisar los comentarios de los estudiantes y supervisar la implementación de las mejoras necesarias.
- Acción de Mejora (AM-03): Revisión y mejora del proceso de tutoría y seguimiento de los TFMs, asegurando que los estudiantes reciban el apoyo necesario para completar sus trabajos a tiempo.
- Acción de Mejora (AM-04): Introducción de talleres y sesiones de asesoramiento adicionales para ayudar a los estudiantes en la planificación y desarrollo de sus TFMs, con el objetivo de reducir la tasa de no presentados.



CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. El estudiantado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del estudiantado.

El título cuenta con programa de orientación académica dirigida a su estudiantado. Nada más comenzar el curso, el coordinador del título se reúne con los estudiantes para explicarle todo lo relacionado con el título (módulos, materias, prácticas externas y TFM) y se somete a sus preguntas/consultas. Posteriormente, apenas un mes después del inicio del título, el coordinador se vuelve a reunir con los estudiantes para volver a consultarle sus posibles dudas. Antes de la finalización del primer semestre se realiza una nueva reunión para valorar el funcionamiento del máster durante el mismo. En esa reunión, además al coordinador lo acompaña la responsable de prácticas externas que ha sido designada por el mismo. Se aprovecha para iniciarles en los pasos que deben dar de cara a la elección y desarrollo de sus prácticas externas. Posteriormente se celebran dos reuniones más, ya en el segundo semestre, para valorar el desarrollo del Máster.

A través del Portal Web: <http://másters.ugr.es>, en la Web de la titulación: https://masteres.ugr.es/entornos_internacionales/ y desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se utilizan distintas herramienta de difusión: Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad, para la orientación académica y profesional del estudiantado (http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social) para orientar a los estudiantes. Además, el Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor, etc.). El Servicio de Asistencia Estudiantil instrumenta una serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la UGR. Desde aquí se pretende contribuir a la resolución de los diferentes problemas que afectan a los/as estudiantes durante su estancia en la Universidad.

Además, desde la coordinación del Máster se realiza una sesión informativa a comienzo de curso, donde se da la bienvenida a los estudiantes y se le hace una presentación detallada del Máster, centrada en la orientación académica de los estudiantes. Se informa a los estudiantes de todos los servicios anteriormente mencionados, a los que pueden acceder. También se le informa de que el centro cuenta con un Gabinete de Orientación al Estudiantes que se encuentra a su disposición. En el segundo cuatrimestre, se imparte una charla sobre el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas, donde ofrece información sobre el desarrollo de estas dos asignaturas.

El centro desarrolla durante el curso diferentes actuaciones sobre orientación profesional, como las Jornadas anuales de Orientación Profesional, a las que están invitados los estudiantes del Máster. Desde el comienzo del curso se le informa de que en la web y redes del centro pueden encontrar información sobre jornadas, seminarios, etc. y pueden inscribirse en las mismas (faciso.ugr.es). Las acciones de orientación académica y profesional puestas en marcha

por la UGR (EIP, Vicerrectorado de Estudiantes y de Internacionalización) son adecuadas, actualizándose a las demandas exigidas por los estudiantes y el entorno.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen a través de cuestionarios de satisfacción. En la Tabla 7.1, se puede ver el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional entre el estudiantado muestra una variabilidad considerable. En 2020/21, la media de satisfacción fue de 2,25 con una desviación estándar de 1,50, indicando una baja satisfacción inicial y una alta dispersión en las respuestas. Sin embargo, en 2021/22, la media aumentó a 3,20 y la desviación estándar disminuyó a 1,25, lo que sugiere una mejora en la percepción del asesoramiento profesional y una mayor consistencia en las respuestas. No obstante, en 2022/23, la media volvió a disminuir a 2,41 con una desviación estándar de 1,65, indicando una caída en la satisfacción.

Por otro lado, la satisfacción del profesorado con el asesoramiento y orientación profesional fue alta en 2020/21, con una media de 4,21 y una desviación estándar de 1,05. En 2021/22, aunque la media disminuyó a 3,50, la desviación estándar se mantuvo casi igual en 1,04, sugiriendo una ligera disminución en la satisfacción, pero con respuestas aún bastante consistentes. Sin embargo, no se dispone de datos para el curso 2022/23, lo que limita el análisis de la tendencia en este grupo. Además, es importante considerar la satisfacción de las personas egresadas con el asesoramiento y orientación profesional. En 2021/22, la media fue de 2,33 con una alta desviación estándar de 2,31, indicando una gran variabilidad en las opiniones. Contrariamente, en 2022/23, la media aumentó significativamente a 4,00 con una desviación estándar de 0,00, lo que sugiere una mejora notable y una satisfacción uniforme entre los egresados en este año.

Asimismo, el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida entre los estudiantes también presenta variaciones. En 2020/21, la media fue de 2,00 con una desviación estándar de 1,15. Luego, en 2021/22, la media aumentó a 3,63 y la desviación estándar se redujo a 0,98, mostrando una mejora en la percepción del asesoramiento académico. En 2022/23, aunque la media se mantuvo alta en 3,50, la desviación estándar aumentó a 1,51, indicando una mayor dispersión en las respuestas.

Por otra parte, la satisfacción del profesorado con el asesoramiento y orientación académica fue notablemente alta en los años registrados. En 2020/21, la media fue de 4,36 con una desviación estándar de 0,84, y en 2021/22, la media aumentó a 4,50 con una desviación estándar de 0,69. Estos datos reflejan una alta y creciente satisfacción con el asesoramiento académico recibido.

Finalmente, al observar la satisfacción de las personas egresadas con el asesoramiento y orientación académica recibida, se nota un cambio positivo significativo. En 2021/22, la media fue de 2,33 con una desviación estándar de 2,31. Sin embargo, en 2022/23, la media aumentó a 4,00 con una desviación estándar de 0,00, lo que indica una mejora drástica y uniforme en la percepción de la orientación académica entre los egresados.

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Estudiantado)	-	-	2,25	1,50	3,20	1,25	2,41	1,65
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Profesorado)	-	-	4,21	1,05	3,50	1,04	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Personas egresadas)	-	-	-	-	2,33	2,31	4,00	0,00
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Estudiantes)	-	-	2,00	1,15	3,63	0,98	3,50	1,51
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Profesorado)	-	-	4,36	0,84	4,50	0,69	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Personas egresadas)	*	*	*	*	2,33	2,31	4,00	0,00

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permiten determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación. En la Tabla 7.2 se pueden observar los indicadores de empleabilidad, la evolución de la inserción laboral, la demanda de empleo, las tasas de paro y los datos desconocidos de las promociones durante un año y dos años después del egreso. En primer lugar, al observar la evolución tras un año del egreso, se puede notar que la tasa de inserción muestra una tendencia positiva en las primeras tres promociones analizadas. En la promoción 2019/20, el 85,71% (6 de 7) de los egresados estaban empleados al año de su graduación. Esta tasa disminuyó ligeramente en la promoción 2020/21, con un 80,00% (4 de 5) de inserción laboral. Sin embargo, la promoción 2021/22 presentó una mejora, alcanzando una tasa de inserción del 87,50% (7 de 8). No se dispone de datos para la promoción 2022/23, lo cual limita el análisis completo para este año.

Con respecto a la tasa de demanda de empleo, no se proporcionaron datos específicos para ninguna de las promociones analizadas, lo que impide evaluar este indicador crucial para comprender mejor la situación laboral de los egresados. Es importante recopilar esta información en futuros informes para una evaluación más completa.

Por otro lado, las tasas de paro para las promociones 2019/20, 2020/21 y 2021/22 muestran que un pequeño porcentaje de egresados estaban desempleados al año de su graduación. En la promoción 2019/20, el 14,29% (1 de 7) de los egresados estaban desempleados. Esta tasa aumentó ligeramente en la promoción 2020/21 a 20,00% (1 de 5) y luego disminuyó a 12,50% (1 de 8) en la promoción 2021/22. No hay datos disponibles para la promoción 2022/23.

Además, los datos desconocidos, que representan egresados cuya situación laboral no se pudo determinar, disminuyeron a lo largo del tiempo. En la promoción 2019/20, el 36,36% (4 de 11) de los egresados tenían una situación laboral desconocida. Este porcentaje disminuyó a 28,57% (2 de 7) en la promoción 2020/21 y a 11,11% (1 de 9) en la promoción 2021/22. No hay datos disponibles para la promoción 2022/23.

En cuanto a la evolución tras dos años del egreso, los datos son limitados. Para la promoción 2019/20, la tasa de inserción fue del 71,43% (5 de 7) y la tasa de paro fue del 28,57% (2 de 7). No se dispone de datos para las promociones posteriores (2020/21, 2021/22 y 2022/23), lo que dificulta el análisis de la

evolución a más largo plazo. Nuevamente, la información sobre la tasa de demanda de empleo no se proporcionó.

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución tras un año del egreso	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	6 (85,71%)	4 (80,00%)	7 (87,50%)	*
Tasa de demanda de empleo	-	-	-	*
Tasas de paro	1 (14,29%)	1 (20,00%)	1 (12,50%)	*
Desconocido	4(36,36%)	2(28,57%)	1 (11,11%)	*
Evolución tras dos años del egreso	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	5 (71,43%)	-	*	*
Tasa de demanda de empleo	-	-	*	*
Tasas de paro	2 (28,57%)	-	*	*
Desconocido	4 (36,36%)	-	*	*

***Definiciones**

- La tasa de ocupación (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
- La tasa de demanda de empleo, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
- El porcentaje de paro registrado, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título, vía Comisión Académica, revisa el interés y adecuación de los perfiles de ingreso aunque no tiene un protocolo que garantice la revisión periódica y sistemática de los mismos. La Comisión Académica, curso tras curso analiza en sus reuniones el aspecto indicado.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con de empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”.

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas acaba de nombrar un Vicedecano de Egresados y otra Vicedecana de Relaciones con Empresas, ambas personas son miembros de la plantilla de profesores del máster y de la Comisión de Calidad: Rocío Llamas Sánchez (relaciones con empresas) y Juan Manuel

Fernández Millán (egresados). A pesar de ser muy reciente estos nombramientos (3 de junio de 2023), el coordinador del Máster les ha pedido que se obtengan datos de los empleadores y que se realicen entrevistas con los colegios profesionales de la ciudad que tienen relación con el Máster.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En la Tabla 7.3, muestra los indicadores de satisfacción de los egresados con la formación recibida. Es importante destacar que no se disponen de datos sobre la satisfacción general de los egresados con la formación recibida para los años académicos 2019/20 y 2020/21. La ausencia de estos datos limita el análisis y la comprensión de la evolución de la satisfacción de los egresados en esos periodos. Sin embargo, para el año académico 2021/22, la media de satisfacción general de los egresados con la formación recibida fue de 2,67, con una desviación estándar de 2,08. Esto indica que, aunque algunos egresados estuvieron satisfechos con la formación recibida, hubo una considerable variabilidad en las respuestas, lo que sugiere que una parte significativa de los egresados no estuvo completamente satisfecha.

Por otro lado, en el año académico 2022/23, se observa una mejora notable en la satisfacción de los egresados. La media de satisfacción general aumentó a 4,00, con una desviación estándar de 0,00. Esta cifra indica una satisfacción uniforme y alta entre todos los egresados encuestados, lo que refleja una percepción muy positiva de la formación recibida en este periodo. En resumen, aunque no se disponen de datos para los dos primeros años analizados, los datos disponibles para 2021/22 y 2022/23 muestran una evolución positiva en la satisfacción de los egresados con la formación recibida. La significativa mejora en la satisfacción en 2022/23 sugiere que las acciones implementadas para mejorar la calidad de la formación podrían estar dando resultados positivos. Es crucial continuar monitoreando estos indicadores en los próximos años para asegurar que la satisfacción de los egresados se mantenga en niveles altos y para identificar áreas de mejora continua.

Tabla 7.3. Indicadores satisfacción egresados con la formación recibida

	2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de Satisfacción general (Personas egresadas)	*	*	*	*	2,67	2,08	4,00	0,00

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La Comisión Académica, curso tras curso, analiza la sostenibilidad del título comprobando el nivel de demanda, la implicación del profesorado y la satisfacción del estudiantado. En este sentido, la Comisión Académica ha detectado que muchos de los estudiantes que ingresan en el máster no tienen el perfil adecuado, lo que ralentiza el desarrollo de algunas materias por haber niveles de conocimiento muy dispares. Por este motivo, deberían restringirse las titulaciones que dan acceso al título. De esta manera, aumentaría el grado de satisfacción del profesorado y estudiantado.

RESUMEN CRITERIO 7.**FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7**

- La notable evolución positiva en la satisfacción de los egresados entre 2021/22 y 2022/23 sugiere que las acciones de mejora implementadas están teniendo un impacto positivo y que el programa está respondiendo efectivamente a las necesidades y expectativas de los estudiantes.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- El título/centro no cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios.
- El título no dispone de un procedimiento que permite revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.
- El título no cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).
- Acción de Mejora (AM-07): Implementar encuestas detalladas y entrevistas con egresados para identificar las áreas específicas de insatisfacción. Estos datos se utilizarán para desarrollar y ajustar planes de mejora que aborden directamente las preocupaciones y sugerencias de los egresados.
- Acción de Mejora (AM-08): Aumentar la comunicación y retroalimentación continua con los estudiantes actuales y los egresados recientes para asegurar que las mejoras implementadas son efectivas y ajustadas a las necesidades reales.
- Acción de Mejora: Debe aprobarse un protocolo que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de ingreso
- Acción de Mejora: Analizar los perfiles de ingreso y restringirlo a titulaciones afines con el título.

ANEXO 1. PRINCIPALES ASPECTOS A SUBSANAR DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO EXTERNO ANTERIOR
LISTADO DE ASPECTOS DETECTADOS PARA LA MEJORA DEL MÁSTER EN EL SEGUIMIENTO EXTERNO EMITIDO POR ACCUA CON FECHA 06/07/2022
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.
Calificación: Mejorable/Se alcanza

Recomendación / Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento
Se recomienda recoger en la página principal de la titulación que el título se imparte en Melilla para que los potenciales interesados puedan situarse desde el primer momento.	Esta recomendación ya está recogida https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/informacion/presentacion

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (guía junio 2021)
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (guía octubre 2022)
Calificación: Insuficiente/Se alcanza parcialmente

Recomendación de Especial Seguimiento / Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento
Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.	Tal y como se indica en el apartado 2 del autoinforme, el SGC recoge los datos de satisfacción de todos los grupos de interés, a excepción de la satisfacción con los empleadores. Los informes de satisfacción de todos estos grupos de interés en la página web del título [poner url], donde están incluye el tamaño de la muestra y el porcentaje de participación. Con respecto a la satisfacción de los empleadores, cabe indicar que la Universidad de Granada tiene abierta la acción de mejora RA-RES-018184 y que actualmente ya se ha llevado a cabo el Proyecto "Estudio empleadores de tituladas y tituladas universitarios" por el grupo de trabajo de Empleo CRUE - Asuntos Estudianteles y estamos a la espera de hacer público los resultados de la Universidad de Granada.

Recomendación/Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento
Se recomienda que el sistema de quejas y respuestas sea propio del título y acceder directamente a través del mismo.	La Universidad de Granada tiene un sistema centralizado para la interposición de quejas, sugerencias y felicitaciones, que se realizan por sede electrónica. https://sede.ugr.es/procs/Quejas-sugerencias-y-felicitaciones/ La tramitación de las quejas, sugerencias y felicitaciones la realizará cada unidad correspondiente.

CRITERIO 3. PROCESOS DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO (guía junio 2021)



CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO (guía octubre 2022)

Calificación: Insuficiente/Se alcanza parcialmente

Recomendación de Especial Seguimiento / Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento
Se deben incluir en las guías docentes las actividades formativas y metodologías docentes de forma desagregada en función de la modalidad de enseñanza así como su distribución horaria (horas presenciales, trabajo autónomo del estudiante, volumen total)."	<p>En la Universidad de Granada, todo lo relativo a las Guías Docentes se encuentra referenciado en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Artículo 4 del Capítulo II de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016).• Apartados 3.1 y 3.2 del Capítulo III del Plan de Ordenación Docente que para cada curso académico aprueba el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 193, de 22 de marzo de 2023). <p>En 2019 se asume la creación de una nueva herramienta para la gestión integral de las Guías Docentes a través de un proyecto en el que, de forma coordinada, participan las siguientes áreas de gobierno: Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, Vicerrectorado de Docencia y la Oficina Web de la Universidad de Granada (Ofiweb). Se establece un mapa de actuación que incluye un cronograma de trabajo aunque la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID19 a partir de marzo de 2020 obliga a rediseñar los plazos para la puesta en marcha de un proyecto piloto (previsto para el curso 2020/2021) y la implantación general del proyecto a partir del curso 2021/2022.</p> <p>Desde el curso 2022/2023 el proyecto está completamente operativo a través de un Portal Único de Guías Docentes, que permite unificar la edición, las consultas, facilitar la búsqueda y proporcionar al estudiantado la posibilidad de obtenerlas digitalmente firmadas en tiempo real.</p> <p>https://viceoap.ugr.es/ordenacion-academica/guias-docentes</p>

Recomendación / Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento
Se recomienda mejorar la accesibilidad a las guía docentes para que sea más intuitivo. Las guías figuran, pero en la página web no es fácil llegar a ellas. Se recomienda hacer la web "más amigable " para los usuarios no familiarizados con la plataforma.	<p>https://www.ugr.es/estudiantes/master-doctorados/master-universitario-administracion-empresas-direccion-recursos-humanos-entornos-internacionales</p>

CRITERIO 4: PROFESORADO
Calificación: Mejorable/Se alcanza

Recomendación / Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento
Se recomienda facilitar el acceso del CV del profesorado en la web Hacer el acceso más sencillo.	La información del profesorado están públicas en la web del máster: https://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/docencia/profesorado
Se recomienda valorar la calidad de la docencia de acuerdo al programa DOCENTIA	El programa DOCENTIA ha realizado la primera convocatoria piloto. Toda la Información del programa está público en el siguiente enlace. https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/evaluacion-docente/docentia

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS (guía junio 2021)
CRITERIO 5: RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA (guía octubre 2022)
Calificación: Mejorable/Se alcanza

Recomendación / Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento
Se recomienda mejorar el asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera. El estudiantado lo valora con 2 sobre 5.	La coordinación del máster y los miembros de la Comisión Académica han informado puntualmente durante el último curso académico manteniendo reuniones periódicas con el estudiantado. Estas reuniones han sido informadas a través del portal PRADO al que tienen acceso lo estudiantes.
Se recomienda mejorar la información aportada sobre asuntos administrativos ya que el estudiantado lo valora con 1.5 sobre 5.	Los estudiantes han sido informados de que cualquier consulta administrativa la debe resolver la EIP y se les ha facilitado un correo electrónico directo: epmasteres@ugr.es Independientemente de lo indicado, el coordinador del máster está en contacto continuo con el Director de área (Emilio Berrocal) ante cualquier problema en el que se demora la solución
Se recomienda analizar el grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM. El estudiantado lo valora en 2.5 sobre 5.	El procedimiento de elección de los tutores TFM se ha debatido y explicado entre el estudiantado. La Comisión Académica adoptó la medida de que la elección va en función de su nota de acceso al máster y así se le trasladó al estudiantado.

CRITERIO 6 RESULTADOS E INDICADORES (guía de junio 2021)
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD (guía de octubre 2022)
Calificación: Insuficiente/Se alcanza parcialmente

Recomendación de Especial Seguimiento / Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento
Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.	La satisfacción de las personas egresadas con el programa formativo, se analizan en el apartado 7.3 de este autoinforme. la satisfacción de los empleadores, seguimos con la acción de mejora abierta RA-RES-018184. Actualmente ya se ha llevado a cabo el Proyecto "Estudio empleadores de tituladas y tituladas universitarias" por el grupo de trabajo de Empleo CRUE - Asuntos Estudianteles y estamos a la espera de hacer público los resultados de la Universidad de Granada. Una vez estén estos datos públicos, podremos proceder a analizarlos

Recomendación / Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda hacer tareas de captación al título, habida cuenta del número de estudiantes que la solicitan en primera opción.	Desde la EIP y desde la propia coordinación se han enviado correos electrónicos a los estudiantes que han marcado la opción de este título en sus dos primeras opciones para intentar atraerlos.
Se recomienda recoger la oferta de prácticas externas por empresa (o al menos hacerlo visible).	La oferta de prácticas es pública y está en PRADO, asignatura prácticas externas.